

Bogotá, D. C., 7 de octubre de 2025

CE-Presidencia-OFI-INT-2025-5101

Señores:
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
quejas@procuraduria.gov.co

Ref.: Radicado traslado CE-EXT-2025-2351
Con anexos

Reciban un cordial saludo:

De manera atenta, para su conocimiento y fines de su competencia, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, se traslada el escrito del señor **HUGO JOSÉ CARRILLO FERREIRA**, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente
ARIEL RIAÑO MORALES
Magistrado Auxiliar

ARM/ymrc
Anexo: escrito en cuatro (4) folios.
C.C.: al peticionario



Verifique la autenticidad de este documento en:
<https://sigobius.consejodeestado.gov.co/consultaciudadana/default.aspx?ID=By2XNvyLjj6ZdEmNjVD9Jg==>